

El Topo Blindado

Asamblea General Ordinaria

Considerará el Balance — Ejercicio Económico 1966

Asamblea Gral. Extraordinaria

Tratará otros importantes asuntos que hacen a la marcha de nuestra Organización Sindical.

ELECTRUM

Informativo Semanal del Sindicato de
Luz y Fuerza de Córdoba
Personería Gremial N° 589
Año IV N° 116
Viernes 5 de Mayo de 1967

Ambas Asambleas se realizarán hoy en Deán Funes 672, a las 19 horas

Nuestro Sindicato se apresta a vivir hoy viernes una jornada de importancia desde el punto de vista de su funcionamiento orgánico, Se habrán de llevar a cabo en la oportunidad, en forma sucesiva, dos Asambleas Generales que han sido convocadas para deliberar y resolver, en cada caso, sobre puntos referidos a problemas que interesan a todo el gremio.

Las Asambleas se realizarán en el nuevo edificio sindical de calle Deán Funes N° 672 de acuerdo al siguiente horario:

◆ A LAS 19 HORAS: ASAMBLEA ORDINARIA

En primer término se reunirá la Asamblea anual Ordinaria para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

- 1º) Lectura del Acta de la Asamblea Ordinaria Anterior.
- 2º) Consideración del Balance General — Ejercicio 1966.
- 3º) Consideración del Informe de la Comisión Revisora de Cuentas.
- 4º) Informe de la Subcomisión Bolsa de Trabajo y elección de los representantes de la Asamblea (1 administrativo y 1 manual) por el período 1967.

◆ Seguidamente, ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Finalizada la anterior, el Gremio se reunirá inmediatamente después en Asamblea Extraordinaria para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

- 1º) Lectura del Acta de la Asamblea anterior.
- 2º) Informe y consideración de las decisiones adoptadas con respecto a los trabajadores que no acataron las resoluciones de los Cuerpos Orgánicos.
- 3º) Mandato a Delegados al 42º Congreso Extraordinario de la Federación Argentina de Trabajadores de Luz y Fuerza.
- 4º) Informe del Consejo Directivo.

Teniendo en cuenta la relevancia y extensión de las cuestiones que demandarán el análisis de los compañeros, se reclama la masiva y puntual asistencia de los afiliados a estas Asambleas.

UN CURSO DE LECTURA RAPIDA

Será dictado en nuestro Sindicato: desde el lunes se recibirán anotaciones y evacuarán informes

Entre nuestro Sindicato y el Instituto del Método de Buenos Aires, se ha proyectado la realización de un curso del moderno método de Lectura Rápida entre los afiliados. A tales fines, a continuación transcribimos algunos datos sobre este método.

El Método de Lectura Rápida fundamentalmente conduce a aumentar la velocidad y comprensión en la lectura. El curso a seguir permite leer de tres a cinco veces más rápido que lo normal. Esto se consigue mediante la realización de un curso con clases "colectivas-individuales" que en esta oportunidad se habrán de dictar en la sede del Sindicato, comprendiendo 14 clases de 2 horas de duración cada una a efectuarse diariamente en un plazo de 3 semanas en fechas que oportunamente informaremos.

El costo del curso sería aproximadamente del orden de los \$ 7.500 por persona, dependiendo ello de la cantidad de inscriptos (la estimación precedente está efectuada sobre la base de 80 alumnos). Dado que este precio se efectúa por pago al contado, el Sindicato se haría cargo del mismo y cada afiliado reintegraría dicha suma en cuotas mensuales sin interés y a descontarse por sobre. Es nuestro propósito, siempre que el número de aspirantes a efectuar el curso lo permita, hacer exten-

sivos estos beneficios al cónyuge y/o hijos del afiliado.

◆ INSCRIPCIÓN

A partir del próximo lunes 8 y hasta el viernes 12 del corriente mes, en la Secretaría de Cultura y Acción Social de nuestro Sindicato, donde los compañeros interesados podrán recabar mayores datos sobre este Método de Lectura Rápida. Esta inscripción **no obligará en firme** al compañero, sino que se efectúa a los fines de conocer el número de interesados, quienes en forma gratuita podrán posteriormente efectuar un Test previo a fin de determinar el grado de aptitud para la lectura rápida y conocer detalles más amplios sobre el curso a desarrollarse.

menudo los trabajadores suelen protestar, con razón, por la conducta errónea de algunos jefes en su relación con quienes actúan bajo su inmediata dependencia.

No es fácil sobrellevar con absoluta idoneidad las responsabilidades inherentes a un cargo de jefatura, para el que se exigen aptitudes no sólo técnicas sino también psicológicas y humanas, pero lo menos que puede pretenderse de quienes ostentan esa función, es que se propongan evolucionar para adaptarse en alguna medida a las fórmulas de conducción y convivencia que se aceptan hoy sin discusión en todo el mundo.

Ni siquiera en las estancias, existen ya los "patrones de estancia".

Las viejas maneras autocráticas (el "mandamás", el "jefaso") han cedido lugar por inaceptables e ineficientes, a más inteligentes cartabones para operar con éxito y llevar a buen puerto cualquier clase de tareas en las que deban intervenir grupos organizados de personas.

Ello, sin excluir el principio de autoridad, sin menoscabar la imagen del "trabajador con jerarquía" que en buen romance es la calificación precisa del jefe.

PERMUTA

DE ROSARIO A CORDOBA

Por intermedio del Sindicato de Luz y Fuerza de Rosario, el trabajador afiliado al mismo, compañero **Rodolfo VIEYRA** solicita permutar con uno radicado en Córdoba, fundado en razones de índole familiar.

Vieyra se desempeña en la Sección Transportes de la Divisional Rosario de Agua y Energía Eléctrica, revistando en Categoría "C" del Convenio Nacional, con una antigüedad de 11 años.

Damos a publicidad este pedido a fin de que si existe algún compañero interesado en él, se comunique con nuestro Sindicato.

A Partir del día Jueves 11 de Mayo se realizará el 42º. Congreso de la FATLYF

El Secretariado de la FATLYF ha convocado a la realización de un importante Congreso Extraordinario del gremio, que se desarrollará en la Capital Federal desde el próximo jueves 11 del corriente. El tratamiento de los problemas que se someterán a consideración de los Delegados, será en base al siguiente

ORDEN DEL DIA:

- 1º) Nombramiento de la Comisión de Poderes.
- 2º) Designación de autoridades: Un Presidente, un Vice-Presidente, dos Secretarios de Actas, dos Pro-Secretarios de Actas.
- 3º) SECRETARIA DE PREVISION SOCIAL:
 - a) Caja Compensadora (nacional).
 - b) Trámites y Gestores ante las Cajas del Instituto Nacional de Previsión Social.

4º) SECRETARIA GREMIAL:

a) Cesantes.

5º) SECRETARIA DE ORGANIZACION Y CULTURA:

a) Movimiento Obrero.

◆ DELEGACION DE CORDOBA

Los Cuerpos Orgánicos de nuestro Sindicato procedieron ya a designar a los compañeros que integrarán la Delegación de Córdoba a las deliberaciones del 42º Congreso de la FATLYF.

La misma estará integrada de la siguiente manera: **Por el Consejo Directivo:** Ramón Contreras, Juan Pedro Torres, Rubén Pariszevski, Naúm Sánchez, Julio Rodríguez, Felipe Alberti, Eleuterio Sierra y Tomás Di Tofino (Suplentes: Simón Grigaitis, Agustín Tosco). **Por el Cuerpo de Delegados:** Hugo Urciolo y José Ríos (Suplentes: Pedro Fernández, Ramón Arroyo).

Dirigir o Mandar?

Por el contrario, mayor respeto inspira y concita mayor voluntad de cooperación quien sustenta una permanente corriente de comunicación humana con los ejecutores de las labores que a él corresponde coordinar.

"Dirigir" y "mandar" pueden convertirse en términos antagónicos y plantear una disyuntiva para mentalidades anacrónicas. Pero son, en rigor, sinónimos que armonizan plenamente cuando se cumplen a través del ejercicio inteligente de esa función jerarquizada.

Transcribimos seguidamente, por considerarlo de interés en un ámbito de tareas tan extensas y complejas, el fragmento de un extenso artículo inserto en una publicación especializada para ejecutivos de empresa ("Decisiones gerenciales y computadoras" - Editorial Estudios Empresarios - N° 5/6 - pág. 51).

Los estudiosos de las ciencias sociales y los dirigentes empresarios más centrados de todas partes del mundo están de acuerdo en que el grupo supervisor (o directivo) que mejor funciona es aquel que lo hace con ajuste a los preceptos de la organización democrática. Las personas que están colocadas en la parte superior del cuadro de cada organización son dirigentes, verdaderos coordinadores y no "patrones" a la manera de la antigua tradición autocrática. Los dirigentes responsables, fun-

cionando a la manera democrática, aprovechan al máximo el potencial de todos los integrantes del grupo directivo y de la supervisión. Lo hacen dando oportunidad a cada uno para expresarse acerca de los problemas de la dirección, y dándole intervención directa en las soluciones. La reunión de discusión es un medio muy útil para fortalecer los principios de la dirección democrática y para contribuir a que esta nueva filosofía de la conducción empresarial se convierta en una firme realidad".

Expresase más adelante: "En la anticuada tradición autocrática era el "patrón" o el "jefe" quien tomaba todas las decisiones. Hoy el dirigente democrático reconoce que en muchos casos la decisión que toma un grupo de personas (afectadas de alguna manera por un problema) es, por lo general, una decisión más acertada. Es por ello que muchos aspectos del mundo de los negocios se manejan por medio de la acción conjunta de un grupo de personas. Tenemos Comisiones Ejecutivas, Juntas Ejecutivas, grupos especiales de trabajo o de estudio, reuniones semanales de ejecutivos y de supervisión en todos los niveles, y acción de conjunto para solucionar problemas en todos los sectores de nuestras fábricas y oficinas".

El Topo Blindado

Turismo Social - Hotel "12 de Octubre" Cap. Federal

Cont	Inscrip.	Sorteo	Desde	Hasta	Cont	Inscrip.	Sorteo	Desde	Hasta
1	25 4	27 4	5 6	16 6	29	30 10	2 11	5 12	16 12
2	2 5	4 5	12 6	23 6	30	7 11	9 11	12 12	23 12
3	9 5	11 5	18 6	29 6	31	14 11	16 11	18 12	29 12
4	16 5	18 5	25 6	6 7	32	21 11	23 11	25 12 67	5 1 68
5	30 5	1 6	2 7	13 7	33	21 11	23 11	31 12 67	11 1 68
6	30 5	1 6	9 7	20 7	34	5 12	7 12	7 1 68	18 1 68
7	6 6	8 6	15 7	26 7	35	5 12	7 12	13 1	24 1
8	13 6	16 6	22 7	2 8	36	12 12	14 12	20 1	31 1
9	19 6	22 6	28 7	8 8	37	19 12	21 12	26 1	6 2
10	27 6	29 6	4 8	15 8	38	26 12	28 12	2 2	13 2
11	4 7	6 7	10 8	21 8	39	2 1 68	4 1 68	8 2	19 2
12	11 7	14 7	17 8	28 8	40	9 1 68	11 1 68	15 2	26 2
13	18 7	20 7	23 8	3 9	41	16 1	18 1	21 2	4 3
14	25 7	27 7	30 8	10 9	42	23 1	25 1	28 2	11 3
15	1 8	3 8	5 9	16 9	43	30 1	1 2	6 3	17 3
16	8 8	10 8	12 9	23 9	44	6 2	8 2	13 3	24 3
17	14 8	16 8	18 9	29 9	45	13 2	15 2	19 3	30 3
18	22 8	24 8	25 9	6 10	46	20 2	22 2	26 3	6 4
19	29 8	31 8	1 10	12 10	47	28 2	29 2	1 4	12 4
20	5 9	7 9	8 10	19 10	48	5 3	7 3	8 4	19 4
21	5 9	7 9	14 10	25 10	49	5 3	7 3	14 4	25 4
22	12 9	14 9	21 10	1 11	50	12 3	14 3	21 4	2 5
23	19 9	21 9	27 10	7 11	51	19 3	21 3	27 4	8 5
24	24 9	28 9	3 11	14 11	52	26 3	28 3	4 5	15 5
25	3 10	5 10	9 11	20 11	53	2 4	4 4	10 5	21 5
26	10 10	13 10	16 11	27 11	54	9 4	10 4	17 5	28 5
27	17 10	19 10	22 11	3 12	55	16 4	18 4	23 5	3 6
28	24 10	26 10	29 11	10 12	56	23 4	25 4	30 5	10 6

Contingentes a San Carlos de Bariloche

1	25 4 67	---	1 6	12 6	9	3 10 67	---	7 11	18 11
2	9 5 67	---	12 6	23 6	10	10 10 67	---	18 11	29 11
3	16 5 67	---	23 6	4 7	11	24 10 67	---	29 11	10 12
4	30 5 67	---	4 7	15 7	12	7 11 67	---	10 12	21 12
5	6 6 67	---	15 7	26 7	13	14 11 67	---	21 12	1 1 68
6	22 6 67	---	26 7	6 8	14	28 11 67	---	1 1 68	12 1 68
7	27 6 67	---	6 8	17 8	15	5 12 67	---	12 1 68	23 1 68
8	11 6 67	---	17 8	31 8					

Torneo FATLYF - Está Abierta la Inscripción para Bochas y Pelota Paleta

Dentro de breve lapso dará comienzo la disputa del 4º Campeonato Deportivo de Trabajadores de Luz y Fuerza. Las confrontaciones com prenderán, como es tradicional, fútbol, basquet, bóchas y pelota a paleta.

A fin de realizar con tiempo suficiente la selección de la que surgirán los compañeros que representarán a nuestro Sindicato en los deportes de Bochas y Pelota a Paleta, durante la semana próxima (del lunes 8 al viernes 12) se procederá a inscribir a los compañeros interesados en participar en dichos deportes.

Las inscripciones se reciben en la Secretaría de Cultura y Acción Social del Sindicato

Liga Comercial: Juega Mañana "Luz y Fuerza"

El equipo "A" de Luz y Fuerza ha iniciado con éxito su intervención en el Torneo de Fútbol de la Liga Comercial de Deportes, triunfando por 3 a 1 en la primera fecha.

Mañana sábado deberá jugar con el Sindicato Gastronómico, razón por la cual se cita al siguiente plantel a las 15,15 horas en cancha de Peñarol.

Quinteros, Alcázar, Carrera, Luque, Cepeda, Lencina, Raschini, Allende, Moreno, Petrusa, Guayán, Giacomelli, Molina, Martorana, Oviedo, De Paoli, Zavorra, Salvatelli, Salas, Barrera, Juárez, Buffa, Deusa, Rojo, Merlo y Ledesma.

Por su parte el equipo "B" jugará contra Cooperativa LA UNICA a las 13,30 horas en la misma cancha. La D. T. cita a ese equipo con media hora de antelación en cancha de Peñarol.